



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 004 Barranquilla

Estado No. 76 De Martes, 18 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300420200023800	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada	Javier Enrique Puche Villadiego	14/08/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Aprehesión Y Medidas
08001405300420200022200	Procesos Ejecutivos	Antonio Jose Perez Garcia Y Otros	Edwin Macia Lopez	14/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300420200022200	Procesos Ejecutivos	Antonio Jose Perez Garcia Y Otros	Edwin Macia Lopez	14/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300420200023900	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	David Enrique Oliveros Teheran	14/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300420200023900	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	David Enrique Oliveros Teheran	14/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300420200016800	Tutela	Maria Antonia Bernal Jimenez	Credifamilia	14/08/2020	Fijacion Estado

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA PATRICIA ESCORCIA RINCON

Secretaría

Código de Verificación

ca847ba2-ba37-4874-8190-f4b519e19000